

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2252 *Resolución de 8 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de San Sebastián (Gipuzkoa), Organismo Autónomo Escuela Municipal de Música y Danza, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial Oficial de Gipuzkoa» número 14, de 22 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de la Jefatura de la Unidad Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Municipal.

San Sebastián, 8 de febrero de 2019.–El Gerente, Mikel Mate Ormazabal.